

Datos Generales del Programa

<p>Nombre Departamento Asistencial</p>	<p>Descripción El Departamento Asistencial tiene como finalidad servir de enlace directo entre la Junta y las instituciones, diagnosticar sus necesidades y atenderlas oportunamente.</p>
<p>Responsable Claudia Alejandra Terán Méndez</p>	<p>Fecha de Inicio 04/01/2021</p> <p>Fecha de Terminación 17/12/2021</p>

Justificación

El número de Instituciones de Asistencia Privada (IAP's) en el Estado está conformado por 74 organizaciones activas, todas diferentes entre sí y con distintos niveles de desarrollo que ejecutan actos de asistencia social: promoción, previsión, prevención, protección y rehabilitación

Las IAP's cuentan con recursos financieros limitados que no les permite invertir en algo básico y vital para cualquier organización: la capacitación de su personal, la elaboración de manuales, reglamentos, el fortalecimiento de sus órganos de gobierno. Su objetivo primordial es la aplicación de sus recursos al servicio del beneficiario.

Es así como el Departamento Asistencial interviene, ofreciendo herramientas técnicas para mejorar sus procesos operativos, es decir, sus servicios asistenciales. Primero para el fortalecimiento empezando por su órgano de gobierno, para que se visualicen como agentes de cambio que respondan a la realidad social, ya que la consolidación de un órgano de gobierno comprometido favorece la permanencia, profesionalismo y pertenencia de toda organización.

Por otro lado, verificar y/o supervisar que las Instituciones cumplan con su objeto social, se respeten los derechos humanos de los beneficiarios, cumplan con las normas establecidas de acuerdo a su sector de atención, se comprometan con la profesionalización de sus servicios, vincularlas con otras Organizaciones Nacionales, Universidades, organismos de Gobierno; así como la asesoría a las mismas Instituciones de Asistencia, a Instituciones gubernamentales, a externos y empresas, son las funciones primordiales del Departamento Asistencial, dictada por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Estado de Colima

Debido a la pandemia del SARS-COV2 que provocó que 2020 fuera mundialmente un año de crisis, en 2021 se buscarán nuevas formas de acortar las distancias por medios digitales, por lo que las reuniones presenciales se verán limitadas hasta que se cuente con las condiciones que den seguridad a todos.

Objetivos

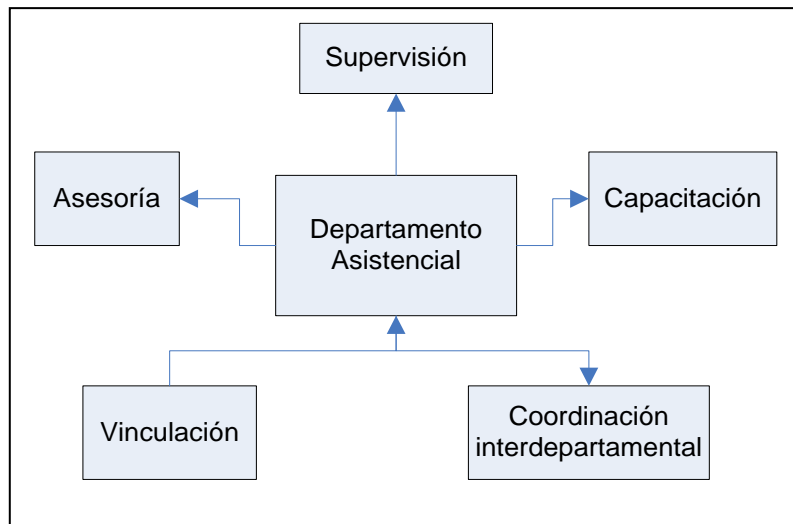
OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a la mejora de los procesos operativos y administrativos en las instituciones de asistencia privada por medio del acercamiento de elementos técnicos y humanos que promuevan la mejora del servicio asistencial, así como su desarrollo Institucional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Contribuir a mejorar los procesos operativos y administrativos de las Instituciones, así como a la profesionalización de sus servicios, por medio de talleres de capacitación y asesorías dirigidos al personal operativo y/o patronatos de las instituciones.
- 2.- Verificar, a través de las visitas de supervisión, el cumplimiento del objeto social en las Instituciones, así como la calidad de sus servicios, que sea ofrecido bajo estándares aceptables de calidad y acorde a los fines humanitarios que le dieron origen; dar seguimiento e intervenir en instituciones en situación irregular.
- 3.- Proporcionar al Gobierno, instituciones, dependencias y personas que así lo deseen, información precisa y veraz sobre: la labor, servicios, beneficiarios e impacto de las Instituciones; y temas relativos a la asistencia social y al proceso de Constitución de una Instituciones de la Asistencia Privada.
- 4.- Vincular a las Instituciones con otras dependencias u organismos para el desarrollo más eficaz de su trabajo. Esforzándonos por hacer alianzas más sólidas y estratégicas con la Instituciones Educativas buscando que éstas apoyen a las Instituciones a través de alumnado con servicio social y prácticas profesionales.
- 5.- Impulsar el trabajo en equipo, sentido de pertenencia y unificación de sectores.

Esquema funcional del Departamento Asistencial



Limites

El programa se llevará a cabo de enero a diciembre de 2021 y será aplicable a las Instituciones de Asistencia Privada que al momento se encuentren adheridas a la Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima.

Metas

Capacitación y Asesoría

1.- Contribuir a mejorar los procesos operativos y administrativos de las Instituciones, así como a la profesionalización de sus servicios, por medio de talleres de capacitación y asesorías dirigidos al personal operativo y/o patronatos de las instituciones.

Así como enlazar las acciones hacia el cumplimiento de los ejes rectores del Plan de Presidencia 2019-2021, en su eje II con capacitación a los Consejeros, eje III con temas de capacitación para lograr Instituciones de nivel A.

- Dar a conocer los Foros del CEMEFI que se transmiten vía internet, que sean de interés para las Instituciones, darles a conocer las indicaciones para tener acceso a los foros.
- Ofrecer 2 webinaros por mes, de los captados por nuestros aliados (Conajap, Cadenas de Ayuda, Cemefi, Sicdos)
- Gestionar un curso de manejo higiénico de alimentos con la COESPRIS
- Ofrecer un curso sobre documentos básicos con los que debe contar toda organización
- Ofrecer un curso sobre integración de expedientes.
- Gestionar curso sobre NOM- -035-STPS-2018 “Factores de riesgo Psicosocial en el trabajo”
- Ofrecer un tema de interés en cada una de las reuniones de sector.
- Retomar el curso de Salud Gerontológica para el sector Ancianos.
- Curso de inducción para las nuevas Constituidas y los nuevos patronatos. (Supervisión punto 8.- Plan 2019-20221 Eje IV)
- Hacer acompañamiento personalizado a 2 Instituciones para que pasen de un nivel de regulares a medios y 2 que pasen de medio a óptimos.
- Dar acompañamiento/asesoramiento a las Instituciones dentro del proyecto Capital sin fronteras
- Dar asesorías personalizadas a través de plataformas digitales.
- Contar con un archivo de temas sobre capacitaciones de acuerdo a lo detectado en los informes semestrales
- Cubrir el 100% de las asesorías y consultas provenientes de las Instituciones o del público en general, relacionados a temas de asistencia social, organizaciones civiles, información, elaboración de documentos administrativos, planeación y organización y de contacto con grupos que desean constituirse o transformarse como IAP.

Metas

Supervisión

2.- Verificar el cumplimiento del objeto social en las Instituciones, la calidad de sus servicios, el cumplimiento de las Normas de Salud y Protección civil, así como la documentación administrativa, a través de las visitas de supervisión.

Dar cumplimiento al Eje IV del Plan de Presidencia 2019-2021 en Identificar las instituciones de nueva creación (2 años o menor) por cada uno de los sectores, y realizar foros por sector para lograr la profesionalización y consolidación de las mismas.

- Realizar una visita anual de supervisión, a las 74 Instituciones *activas*.
- Asesorar a las instituciones que se encuentren con observaciones realizadas en la visita de supervisión.
- Elaborar matriz de detección de necesidades detectadas en las visitas.
- Hacer una evaluación y reporte de cada una de las actas de visita de supervisión, buscando detectar en qué áreas la Junta de Asistencia puede apoyar a la Institución y notificarle al Departamento correspondiente para su atención y seguimiento
- Realizar en el mes de noviembre una visita a aquellas Instituciones que durante la visita de supervisión se detectaron necesidades inmediatas; para asesorarlas en su proceso de mejoramiento y/o en su caso, a las que persisten en sus irregularidades, solicitar la sanción correspondiente y a las nuevas (constituidas en el 2020) para apoyarlas en la integración de la documentación asistencial.
- Realizar una visita a quienes desean Constituirse o Transformarse para verificar el trabajo que están llevando a cabo y confirmar la viabilidad del proceso.
- Verificar que las nuevas Instituciones, que tienen albergados y manejan alimentos tengan su registro ante la Secretaría de Salud (aviso de funcionamiento) y a las que ya cuentan con el, que actualicen sus datos ante la Coespris.
- Analizar los indicadores requeridos por la Dirección Ejecutiva para la entrega de los Certificados de Transparencia.
- Calendarizar las visitas/reuniones con los nuevos constituidos o transformados, así como con los patronatos de primera vez que toman una Institución ya activa o inactiva, asesorándolos sobre los compromisos a cumplir con el Departamento Asistencial (Plan 2019-20221 Eje IV)

Desarrollo Documental

3.- Facilitar, a las Instituciones de Asistencia Privada, procesos o solucionar dudas sobre asistencia social, organización, planeación, programas. Proporcionar al gobierno, instituciones, dependencias y personas que así lo deseen, información precisa y veraz sobre: la labor, servicios, usuarios de las Instituciones, así como temas relativos a la asistencia social y al proceso de Constitución o Transformación

79

- Lograr que las 74 Instituciones activas entreguen en tiempo y forma sus informes semestrales.
- Generar el registro de los informes semestrales.
- Hacer un análisis del primer y segundo informe semestral de las 74 Instituciones, elaborando un reporte estadístico semestral en el mes de agosto y el completo en el mes de febrero de 2022.
- Entregar a la Dirección los dos reportes estadísticos de los informes.
- Generar un informe anual de la información para la Comisión de Estadística de la CONAJAP para la primera reunión del año 2021.
- Recabar y asesorar sobre los Planes de trabajo 2021 de las Instituciones.

Metas

- Recabar y asesorar a 67 Instituciones que reciben subsidio, sobre el informe anual para entregar a INFOCOL, así como el de la JAPCOL en cumplimiento del requerimiento.
- Generar información de las 74 Instituciones para la ficha global de propuesta de subsidios 2022 a Gobierno del Estado.
- Apoyar para generar un formato único de registro de usuarios en las Instituciones, para consultas globales (Plan 2019-2021 Eje VI)
- Atender el 100% de las solicitudes de información solicitadas por dependencias gubernamentales, empresas, particulares, instituciones educativas, etc.

Vinculación

4.- Vincular a las Instituciones con otras dependencias u organismos para el desarrollo más eficaz de su trabajo. Esforzándonos este año, por hacer alianzas más sólidas y estratégicas con la Instituciones Educativas buscando que éstas apoyen a las Instituciones a través de alumnado con servicio social y prácticas profesionales.

- Establecer contacto con el Departamento de Desarrollo Social de la Universidad de Colima, para canalizar estudiantes voluntarios y buscar estrategias para apoyar en la elaboración de las solicitudes.
- Lograr la firma de 2 convenios: José Martí e Universidad Vizcaya de las Américas
- Dar seguimiento a los convenios firmados en 2020 con los departamentos de prácticas profesionales, servicio social y voluntariado de diversas Instituciones Educativas, que nos permita tener un mayor apoyo de parte del alumnado en la labor de las Instituciones.
- Dar seguimiento a los voluntariados corporativos identificando las causas que apoyan y establecer un vínculo de colaboración para canalizar apoyos a las Instituciones.

Desarrollo Sectorial

5.- Impulsar el trabajo en equipo, sentido de pertenencia y unificación de sectores.

- Realizar 1 reunión por sector en el año, usando éstas como una plataforma para la capacitación en algún tema y la creación de un vínculo de apoyo entre las instituciones del mismo sector.
- Enviar un promedio de 6 correos electrónicos al año, para dar a conocer a las Instituciones de sus mismos sectores y los servicios que ofrecen.
- Vincular a las nuevas Instituciones con su sector.
- Promover en todo contacto con las Instituciones, el uso del logotipo de IAP y el sentido de pertenencia a la Junta de Asistencia Privada del Estado.

Coordinación interdepartamental en proyectos globales

6.- Apoyar en todas las actividades globales de la Junta de Asistencia.

- Registro Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil (REOSC)
- Informe anual de Presidencia
- Certificados de Transparencia
- Proyecto Capital sin Fronteras
- Colecta Diamante de la Solidaridad
- Elección de Consejo Directivo
- Día del Altruismo
- Asistencia a eventos convocados por otro departamento

Indicadores

- Informe anual de actividades 2021.
- Listas de asistencia a actividades de capacitación.
- Registro fotográfico de las sesiones de capacitación
- Bitácora de servicios 2021.
- Actas de visitas ordinarias y extraordinarias
- Entrega de reporte estadístico semestral.
- Entrega de reporte estadístico por el año 2021.
- Entrega de reporte de detección de necesidades de las Instituciones
- Fichas Informativas y reporte de las visitas a las Instituciones de constitución o transformación.
- Reporte de indicadores de institucionalidad (IAP's)

Recursos Humanos

- Responsable del Departamento.
- Apoyo del resto de los Departamentos operativos.

Recursos Materiales

Computadora.	Cafetería
Lap top.	Vehículo
Papelería.	Aula para capacitación
Impresora.	Teléfono.
Proyector.	
Internet.	

Recursos Financieros

- El monto asignado por el Consejo para los rubros de Capacitación y Supervisión.
- El monto asignado por el Consejo para viáticos.
- El monto asignado por el Consejo para el rubro de combustible al vehículo oficial.
- El monto asignado por el Consejo para el rubro de papelería

Control

- Lista de asistencia de reuniones sectoriales, talleres, conferencias o diplomados.
- 74 actas de visita de supervisión ordinaria
- Actas de visita de supervisión extraordinaria
- Reporte de visitas de supervisión
- Actas de visita de seguimiento a los compromisos y observaciones.
- 2 reportes estadísticos del primer y segundo informes semestrales.
- Reportes de las visitas a las Instituciones de nueva constitución o transformación.
- Bitácora de registro de servicios, asesorías y consultas otorgadas a las Instituciones, Consejeros o público en general.
- Firma de Convenios

Estrategias

Estrategia de capacitación:

- Partiendo del análisis de las visitas de supervisión y de los informes semestrales del 2019 se desarrollará la dinámica y temas a tratar en los talleres.
- Se buscará realizar las actividades de capacitación por municipio buscando así mayor asistencia por parte del personal y del patronato de las Instituciones

Estrategia de supervisión:

- Se calendarizarán las visitas de supervisión.
- Se calendarizarán las visitas de seguimiento a las observaciones hechas en las visitas de supervisión.
- Se calendarizarán las visitas a las Instituciones de Constitución o Transformación.
- Se realizará un análisis de los informes semestrales entregados por las Instituciones y de las actas de visita de supervisión, que se presenta a la Dirección Ejecutiva para que sea el canal para informar al Consejo Directivo.
- Del análisis anterior también se identificará aquellas áreas en las que la Junta puede apoyar a las Instituciones, dando la información al Departamento encargado para el seguimiento correspondiente.

Estrategia de asesoría:

a) Instituciones de Asistencia Privada

- Facilitar procesos o solucionar dudas sobre asistencia social, organización, planeación, capacitación, elaboración de documentos administrativos, programas, voluntarios y solicitud y/o seguimiento a estudiantes en servicio social o prácticas profesionales.

b) Instituciones gubernamentales:

- Asesorar a personal del sistema DIF con fines de canalización de personas sujetos de asistencia.
- Informar sobre el trabajo de las Instituciones.

c) Externos:

- Proporcionar información sobre el proceso de constitución de una IAP.
- Ser fuente de consulta en materia de asistencia social.

d) Empresas:

- Orientar a empresas donantes sobre los fines asistenciales de las instituciones registradas ante la Junta.

Estrategias

Las asesorías se llevarán a cabo de manera personal, vía telefónica, mensajero o correo electrónico y se registran en la Bitácora de Servicios.

Estrategia de vinculación:

- Se identificarán los organismos de interés para las instituciones, manifestado en 2020 y se programarán citas con los titulares de los organismos e instituciones, con el objetivo establecer un canal permanente de comunicación y apoyo.
- Se asistirá a las reuniones convocadas por Organismos y por Gobierno del Estado, que involucren una mejora en el desempeño de las Instituciones y de la misma Junta.
- Se buscará firmar convenios de colaboración con organizaciones educativas y con organismos de interés para las IAP's

Observaciones

Cabe mencionar que además de las actividades relacionadas exclusivamente con el cumplimiento de los objetivos del Departamento Asistencial, existe una serie de actividades con las Instituciones no descritas anteriormente, además de participar en la coordinación de esfuerzos entre los departamentos de la Junta en los proyectos globales.

Algunos de éstos son:

- a) Colaborar para dar cumplimiento al Plan de Presidencia 2019-2021 en lo no descrito anteriormente.
- b) Intervención en las instituciones en caso de conflicto.
- c) Asesoría en el llenado de formatos ante otras instancias.
- d) Apoyo a las Instituciones en la búsqueda de contactos, información, recomendaciones, canalización, etc.
- e) Revisión y retroalimentación de los planes anuales de trabajo, manuales administrativos, reglamentos, formatos de control, modelos de atención.
- f) Modificación de formatos aplicables a instituciones (informes, visitas, actas).